

Número: 20200000004373  
Fecha: 07-10-2020

**CONCURSO PUBLICO  
CONTRATACION TEMPORAL  
PERSONAL INVESTIGADOR**



**Universidad  
Zaragoza**

**RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN  
CON EL ORDEN DE PRELACIÓN  
DE CANDIDATOS Y LA  
PROPUESTA DE CONTRATACIÓN**

<b>Nº PROCEDIMIENTO</b>	PUI/2020-203	<b>Nº PLAZAS CONVOCADAS</b>	1
-------------------------	--------------	-----------------------------	---

<b>CATEGORÍA</b>	Investigador iniciado N3.1	<b>F. CONVOCATORIA</b>	14/9/2020
<b>DEPARTAMENTO</b>	Bioquímica y Biología Molecular y Celular		
<b>CENTRO</b>	Facultad de Ciencias		

De conformidad con lo actuado por esta Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, se publica el orden de prelación de los candidatos y la propuesta de nombramiento.

**Orden de prelación de los candidatos (1)**

Nº	Apellidos y nombre	Puntuación
1	Serrano del Valle, Alfonso	94

<b>PROPUESTA DE CONTRATACIÓN</b>	<b>PROPUESTA DE NO PROVISIÓN</b> (declara desierta la provisión, base 6.1.) por:
Se propone para la contratación al/los candidato/s: D. Alfonso Serrano del Valle	

Esta publicación sirve de notificación para los interesados a todos los efectos, especialmente a los previstos en el Art. 8 de las Bases Generales de las convocatorias de contratación que regirán en los procedimientos establecidos para la incorporación a la Universidad de Zaragoza de investigadores con contratos de trabajo de carácter temporal para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica, aprobadas por Resolución de 16 de mayo de 2019, del Rector de la Universidad de Zaragoza (BOA nº 102, de 29 de mayo de 2019), en el que se establece un plazo de tres días hábiles para presentar reclamación contra la propuesta de la Comisión. Si tal reclamación se presenta en lugar distinto a los registros de la Universidad, el reclamante debe enviar copia de la reclamación a la dirección de correo electrónico [gespi@unizar.es](mailto:gespi@unizar.es) indicando "Reclamación procedimiento de urgencia"

Al mismo tiempo, la presente se eleva al Sr. Rector Magnífico, a los efectos de lo dispuesto en los apartados 6.4 y 6.6 de las Bases Generales.

En Zaragoza, 6 de octubre de 2020

El Presidente:

El Secretario:

Fdo.: Isabel Marzo Rubio

Fdo.: Javier Naval Iraberrri

(1) Añádanse más hojas si son necesarias, numerándolas y firmadas por el Presidente y Secretario.

CSV: 009825dfb1c6dd58db26f1bcdacca3b3	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ISABEL MARZO RUBIO	Presidente de la Comisión de Selección	06/10/2020 10:24:00	
JOSE JAVIER NAVAL IRABERRI	Secretario de la Comisión de Selección	06/10/2020 12:36:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/009825dfb1c6dd58db26f1bcdacca3b3>

